



**DIOCESE OF  
ST. PETERSBURG**

## **El Obispo Lynch nos Comparte sus Ideas sobre la Transición Episcopal**

### **AYER, HOY Y MAÑANA**

Me gustaría compartir con ustedes un esquema del proceso que será utilizado para seleccionar el nuevo obispo para esta maravillosa Iglesia local a la que llamamos “la Diócesis de St. Petersburg”.

El 27 de mayo de 2016, día en que cumpliré mis setenta y cinco años, enviaré una carta al Santo Padre solicitando mi jubilación como obispo de St. Petersburg, por haber alcanzado la “edad límite” obligatoria para los obispos. También podría enviarla antes si existiera una buena razón, tal como mi salud o energía, o si las necesidades de la diócesis fueran mayores que mi habilidad para satisfacerlas. Esta carta es enviada al Nuncio Apostólico, representante del Santo Padre en los Estados Unidos. Él reenviará la carta a la Congregación de Obispos en Roma la cual decidirá cómo será manejada: (a) puede ser aceptada inmediatamente, pero se me pediría que permanezca en mis funciones hasta que mi sucesor sea instalado; (b) puede ser aceptada inmediatamente, pero un Administrador Apostólico (un obispo de otra diócesis) podría ser nombrado para administrar la diócesis hasta que un sucesor sea elegido; (c) puede ser aceptada inmediatamente, pero se pediría al Colegio de Consultores de la Diócesis (siete párrocos) que elijan un Administrador, que serviría con poderes ligeramente restringidos hasta que un sucesor sea instalado.

En todo caso, se empezará un largo y detallado proceso de consulta, encabezado por el Nuncio Apostólico en Washington. En la actualidad, se les pregunta a la mayoría de los cardenales en los Estados Unidos qué es lo que saben acerca de la diócesis y cuáles son las necesidades a tener en cuenta al elegir un nuevo obispo. Similarmente, se consulta a muchos de los arzobispos de los Estados Unidos, aunque mayormente a los de la región; y se dará atención especial al arzobispo de Miami y a mis hermanos obispos de todo el estado (o “provincia”, como lo llamamos en el lenguaje eclesiástico).

Generalmente, también se envían cartas a algunos miembros del Colegio de Consultores, a los directivos del Consejo Presbiteral, a ciertos miembros de los Consejos Diocesanos de Pastoral y de Finanzas, y también a otros que conocen la diócesis, como por ejemplo, los rectores de nuestros seminarios. A todos se les ofrece la oportunidad de sugerir nombres y, si aún sucede tal como cuando yo estaba más involucrado en el proceso, en esta primera fase se obtendrán tantos nombres como cartas se hayan enviado.

Cumplido el tiempo marcado, el Nuncio Papal “analiza” la información que ha recibido y empieza a enfocarse en tres posibles candidatos que parezcan ajustarse a las necesidades

de esta diócesis. Muchas personas me preguntan si me preguntarán a mí y mi respuesta es “probablemente en la primera etapa del proceso, pero ciertamente no después”, y francamente, mi opinión no pesará más que la de otros encuestados. Este sistema funciona bien cuando se basa en el buen proceso de examinar a los candidatos y definir las necesidades, y el Nuncio Apostólico toma esta responsabilidad muy seriamente.

Cuando el Nuncio Papal tenga sus tres nombres, enviará los expedientes con toda la información que ha recibido a la Congregación de Obispos en Roma; es así que esto sale de sus manos y de los Estados Unidos para someterse a un mayor escrutinio, y finalmente presentarlo al Santo Padre. La Congregación de Obispos consiste mayormente de cardenales que residen en Roma, pero también tiene otros miembros. Ellos se reúnen un jueves sí y otro no, comenzando el primer jueves de octubre hasta el último jueves de junio (no diferente al Tribunal Supremo de los Estados Unidos). Cuando la Congregación tiene todos los expedientes en orden y las traducciones en italiano de la información, si fuese solicitada, el asunto es entregado a un cardenal miembro de la Congregación llamado “ponens” (nombre en latín, para llamar al “postulador”), quien presenta a toda la Congregación los nombres recibidos. El Nuncio Papal en los Estados Unidos habrá enviado los expedientes con una recomendación indicando su primera, segunda y tercera opción entre estos nombres. El cardenal “ponens” puede hacer lo mismo y recomendar su orden de candidatos, a menudo guiado por conversaciones con el personal de la Congregación y el prefecto (“jefe” de la Congregación, en nuestro lenguaje) que actualmente es el cardenal Marc Ouellet. Luego de cualquier diálogo que los miembros de la Congregación quisieran tener se hace una votación y, generalmente, el candidato que recibe más votos es el nombre que se presentará al Santo Padre.

La congregación tiene también la oportunidad de indicar su agrado o desagrado con los candidatos número dos y tres, cuyo proceso prefiero no detallar aquí.

Finalmente, el Cardenal Prefecto de la Congregación de Obispos se reúne normalmente con el Santo Padre en algún momento del sábado siguiente al jueves de la última reunión que tuvo la Congregación con el (los) expediente(s) y la recomendación del Nuncio y de la Congregación. Si la diócesis es relativamente pequeña y aparentemente de menor relevancia (lamento decirlo, pero estaríamos bajo esta categoría), el Papa, como cualquier presidente de una gran organización multinacional, podría aceptar el nombre que le fue propuesto. Si la vacante fuese en una ciudad como Chicago, Washington o Nueva York, el Santo Padre pudiera pedir más tiempo para consultar, leer y reflexionar, orar y proponer.

Normalmente, para el lunes de la siguiente semana, la Congregación habrá contactado al Nuncio Apostólico y solicitado que obtenga la aceptación de la persona elegida, y luego, por lo general en no menos de una semana, se emitiría un anuncio público.

Terminaré este documento con un segmento de “preguntas y respuestas frecuentes”:

- ¿Sabré yo, el obispo Lynch, quién ha sido propuesto o quién será el probable sucesor? No.
- ¿Quisiera saberlo? No.
- ¿Sabrá alguien en St. Petersburg quiénes son los candidatos? No.
- ¿Habrá anuncios públicos sobre el desarrollo del proceso cuando éste empiece? No.
- ¿Sabrá con certeza alguien en los medios de comunicación o en el mundo de los blogs quién será? No.
- ¿Podría haber una “fuga” de información en Roma luego de las conversaciones de la Congregación y antes que el Papa decida? No.
- ¿Podría haber una “fuga” de información en Roma o Washington antes del anuncio formal? No.
- ¿Podría haber una “fuga” de información en la diócesis antes del anuncio público? Espero que no.
- ¿Existirán rumores? Esto es sumamente probable. ¿Deberán ser tomados en serio, como un “Evangelio”? No.

Espero continuar en mi servicio hasta mi cumpleaños en mayo y tanto tiempo después como se tome encontrar un sucesor, pero oro para que la diócesis pueda recibir nueva vida y nueva energía tan pronto sea posible. Ya estoy orando por mi sucesor y les pido a ustedes que hagan lo mismo ahora que el tiempo se acerca.

+RNL

- Más información en:

<http://bishopsblog.dosp.org/?p=6360#sthash.e1moAHCO.dpuf>

<http://www.usccb.org/about/leadership/appointing-bishops.cfm>